

AUTORIZA PAGO DE PERMISO DE EDIFICACIÓN Y APOORTE A
ESPACIOS PÚBLICOS LEY N° 20.958

DECRETO ALCALDICIO N° 2.010

DALCAHUE, 17 de Noviembre de 2022.-

VISTOS: La necesidad de pagar el permiso de edificación para el proyecto denominado "**Construcción Sede Social Los Leones Comuna de Dalcahue**", la solicitud de permiso de edificación ingresada en la Dirección de Obras, bajo el N° 352 de fecha 03/11/2022, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N° 08 de fecha 13/12/2021 y por Decreto Alcaldicio N° 2.099 de fecha 20/12/2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2022; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- AUTORÍCESE: El pago de permiso de edificación correspondiente al proyecto denominado "**Construcción Sede Social Los Leones Comuna de Dalcahue**", el cual contempla una superficie total a edificar de 96,82 m², con destino equipamiento.

2.- INFÓRMESE: A la Dirección de Administración y Finanzas para proceder al pago correspondiente por la suma de \$ 212.946.

CALCULO PERMISO EDIFICACION

CLASIFICACION	M2	PRESUPUESTO	DERECHO 1,5 %	TOTAL DERECHOS
E4	96,82	\$ 11.167.316	\$ 167.510	\$ 167.510
TOTAL				\$ 167.510

CÁLCULO APOORTE AL ESPACIO PÚBLICO

AVALUO FISCAL	PORCENTAJE DE CESIÓN 0,819%	TOTAL DERECHOS
\$ 5.547.780	\$ 45.436	\$ 45.436

3.- IMPÚTESE: El gasto que incurre el pago, que por este Decreto se aprueba, a la cuenta N° 215.22.12.005 Derechos y Tasas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Oficina de Partes